

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LUCENA**

DÍA - 26 - DICIEMBRE - 2019 HORA: 09:00

**LUGAR: SALA DE CONCEJALES DE LA CASA CONSISTORIAL.
Plaza Nueva, n° 1-1ª Planta**

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día doce de diciembre de 2019.
- 2.- Propuesta plan normativo 2020
- 3.- Aprobación del Plan Municipal de Inspección Tributaria para el ejercicio 2019.
- 4.- Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por Doña Teresa Lourdes Morán Calatayud (RRP-19-12).
- 5.- Escrito de renuncia de Don Gregorio Carrasco Mármol relativo a la autorización para ocupación del dominio público local con motivo de las Fiestas de Navidad 2019.
- 6.- Desistimiento de Herederos Torres Burgos, S.L. para la instalación de un puesto de venta en el poblado navideño.
- 7.- Solicitudes de la asociación "Ayuda a la Humanidad" de autorización y colaboración municipal para celebración de la "Cabalgata de las Borriquetas".
- 8.- Aprobación de la certificación final de las obras de mejora del saneamiento y alcantarillado en zona oeste del núcleo urbano de Lucena (OB-06/19) (GEX 2018/38895).
- 9.- Adopción de acuerdo relativo a máquina pulidora abandonada.
- 10.- Justificación de subvención extraordinaria concedida a Cáritas Parroquial de la Sagrada Familia para el comedor social, ejercicio 2018.
- 11.- Justificación de subvención extraordinaria concedida a Cáritas Parroquial de Santo Domingo de Guzmán para la atención a la población local mediante el reparto de comida y atención a necesidades básicas, ejercicio 2018.
- 12.- Justificación de subvención extraordinaria concedida a Cáritas Parroquial de Santiago Apóstol para la atención a la población local mediante el reparto de comida y atención a necesidades básicas, ejercicio 2018.
- 13.- Justificación de subvención extraordinaria concedida a Cáritas Parroquial de San Mateo para la atención a la población local mediante el reparto de comida y atención a necesidades básicas, ejercicio 2018.

14.- Justificación de subvención extraordinaria concedida a la asociación Mujeres Virtuosas para la atención a la población local mediante el reparto de comida y atención a necesidades básicas, ejercicio 2018.

15.- Justificación de subvención extraordinaria concedida a Cruz Roja Lucena para la atención a la población local mediante el reparto de comida y atención a necesidades básicas, ejercicio 2018.

16.- Propuesta de ayuda extraordinaria a las siguientes entidades: Cáritas de Lucena, Cruz Roja, Asociación Cristiana de Mujeres Ester, Iglesia Apostólica Pentecostés la Alegría y Comedor Social.

17.- Propuesta de Resolución Definitiva de la Convocatoria de Subvenciones para Actividades de Cooperación y Solidaridad con los Países en Vías de Desarrollo Correspondiente al ejercicio 2019.

18.- Corrección de error material en acuerdo adoptado por esta Junta de Gobierno Local relativo a la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por Don Cristóbal Román López (RRP-18-51).

19.- Dar cuenta del Decreto de la Alcaldía relativo a la transmisión de la autorización para ocupación del dominio público local con mesas sillas y otros elementos del establecimiento denominado "Bar Cafetería Los Hermanos", en favor de Don José Miguel Guerrero Rabasco.

20.- Dar cuenta del expediente de reintegro de subvención extraordinaria concedida a la Iglesia Apostólica Pentecostés "La Alegría" para la atención a la población local mediante el reparto de comida y atención a necesidades básicas, ejercicio 2018.

21.- Ruegos y preguntas.

LA SECRETARIA GENERAL
ACCIDENTAL
(firmado electrónicamente)